

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Defensora del Pueblo, ante la queja que en su día la trasladó Comunidad de Montes de Ventoxo, municipio de Forcarei, ha remitido una contestación al Presidente de dicha Comunidad de Montes con el siguiente contenido: "Con relación a su queja, la Secretaría de Estado e Infraestructuras del Ministerio de Fomento comunica que se ha aprobado una Orden de Estudio para la reordenación de accesos y canalización de movimientos en la N-541, PK 58+000, que junto con las actuaciones correspondientes a la mejora del acceso al núcleo de Ventoxo PG 57+170, contenidas en el proyecto de clave 33-PO-4660 que ya ha sido adjudicado, contribuirá a la mejora de accesibilidad y de las condiciones de seguridad del tramo".

Ante esta respuesta, y como consecuencia de las quejas y el malestar que nos trasladan los afectados, el Grupo Parlamentario Socialista formula las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- ¿En qué fecha se produjo la publicación de la Orden de Estudio para la reordenación de accesos y canalización de movimientos en la N-541, PK 58+000 mencionada en la respuesta de la Defensora del Pueblo?
- ¿En qué fecha se inició dicho estudio y cuál ha sido la fecha de finalización?
- ¿Cuáles han sido las conclusiones del citado estudio y cuáles han sido las modificaciones provocadas en el proyecto que estaba previsto realizar?
- ¿Han sido informados los afectados y, concretamente, la Comunidad de Montes de Ventoxo, de las modificaciones producidas? De no ser así, ¿cuándo piensa el gobierno dar traslado del proyecto definitivo que se ejecutará en el tramo de referencia?

C
·
D
I
P

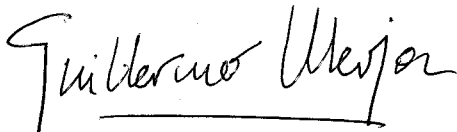
2
0
7
8
7
6

1
4
0
9
1
5

1
7
:
2
6

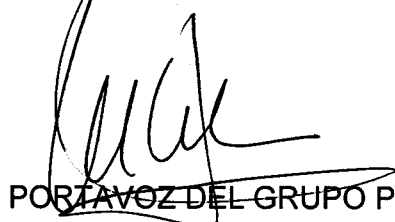
- ¿En qué medidas se han tenido en cuenta las alegaciones de los afectados y cómo quedarán definitivamente los accesos de la zona? Acompañar informe explicativo de las soluciones finales adoptadas.

En el Congreso de los Diputados, a 10 de septiembre de 2015



EL DIPUTADO

GUILHERMO MEIJÓN COUSELO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

63/F-pbt-(168)

C
·
D
I
P

2
0
7
8
7
6

1
4
0
9
1
5

1
7
:
2
6